

## CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

### RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, (**Ref. 2021/245**), un puesto de trabajo **Titulado Superior Gestor de Proyectos de Investigación en Educación** (Grupo I), adscrito al **Instituto Universitario de Ciencias de la Educación** de la Universidad de Salamanca destinado al proyecto 19/5ACT/20, con contrato de media jornada durante 3 meses.

### REQUISITOS:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

### CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimiento y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
2. Conocimientos en formación online y plataformas virtuales de formación (Moodle).
3. Conocimientos en la organización de conferencias y eventos científicos.
4. Gestión de la parte económica y administrativa de proyectos. Manejo de documentación, redacción de informes y correspondencia asociada al proyecto 19/5ACT/20, y en general, respecto a las ayudas del Ministerio de Igualdad. Secretaría de Estado de igualdad y contra la violencia de género. Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
5. Manejo de herramientas virtuales para la gestión de equipos, para la gestión de eventos (Mailchimp, Easychair...) y de redes sociales para la difusión de eventos.
6. Manejo de WordPress para diseño, actualización y manejo de la web del proyecto, así como manejo de herramientas para edición audiovisual y la creación de contenidos (Photoshop, Illustrator, Camtasia y/o Premier Pro).
7. Conocimiento de inglés a nivel B2 oral y escrito.

### MÉRITOS:

1. Nivel de estudios mínimos: Máster Universitario, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura (nivel MECES 3)
2. Formación complementaria en ámbito de la gestión de proyectos, máster universitario o doctorado.
3. Formación complementaria en el ámbito del eLearning.
4. Experiencia en proyectos de investigación educativos nacionales e internacionales. Se valorará positivamente participación en proyectos relacionados con la igualdad y la brecha de género.
5. Experiencia en formación del profesorado.

6. Experiencia en coordinación de actividades formativas online y gestión de plataformas virtuales.
7. Experiencia en organización de eventos científicos internacionales (congresos, jornadas, seminarios).
8. Experiencia en diseño de material audiovisual.

#### FUNCIONES:

1. Tareas de la gestión y administración del proyecto 19/5ACT/20 para poder asegurar en tiempo y forma tanto la gestión económica como las demás tareas que requiere el proyecto para su coordinación y desarrollo en las distintas actividades contempladas en su memoria técnica.
2. Coordinación y gestión de la formación del proyecto
3. Coordinación y gestión tanto científica como administrativa para el apoyo en las jornadas del proyecto.
4. Difusión del proyecto mediante el diseño de material audiovisual para la promoción de las jornadas.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo I y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca de acuerdo con las necesidades organizativas en el plazo máximo de siete meses desde la Resolución de adjudicación.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y su justificación, y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 29 de marzo de 2021**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 19 de marzo de 2021

El Gerente,



Ricardo López Fernández

